



## OPINIÓN

*Por: Guillermo Solano. Gerente General de Navesco*

*Imagen: Accidente en excursión escolar. Tomado de: [www.kienyke.com/](http://www.kienyke.com/)*

# LA SUPERVIVENCIA DEL TURISMO EN EL AMAZONAS, UN LLAMADO A LA SEGURIDAD

**S**on las 6:30 a.m. del 2 de Octubre y estoy casi listo para salir al trabajo. Tomo mi celular y hay un mensaje urgente donde me solicitan comunicarme con el Colegio donde actualmente estudia mi hija. No me queda la menor duda que algo serio ha pasado. En efecto, una niña del colegio falleció en la madrugada a raíz de un accidente en lancha en la excursión que hace anualmente el Colegio, cuyo objetivo es trabajar con las comunidades indígenas del Amazonas como parte del programa CAS del Bachillerato Internacional (IB). No se conocen mayores detalles, es imprescindible hacernos presentes en el lugar de los hechos.

En vista de que he tenido la oportunidad de manejar por mi trabajo alguno que otro incidente y la posibilidad de tener algunos conocidos por mi actividad marítima, me postulé para viajar y fue así como decidimos sin vacilación que debía proceder de inmediato.

Fui el primero en llegar al aeropuerto para tomar el vuelo de las 11:00. El vuelo ya estaba totalmente copado pero gracias a la colaboración de Avianca pudimos conseguir unos cupos más y nos garantizaron el traslado de los padres de la niña fallecida, quienes estaban totalmente inconsolables. Adicionalmente, éramos una delegación de 4 padres de familia, la señora Rectora, un profesor y el representante de la agencia con quien se había contratado la excursión. El capitán de la aeronave nos abrió dos cupos en la cabina y así los padres pudieron ir juntos. No veíamos la hora de llegar en especial por cuanto ya se conocía, que además al deceso de MARIA CAMILA VELANDIA, la información fue ampliada a que eran varios los heridos aunque sin consideración. Después de un

viaje muy tranquilo nos enfrentamos a una tormenta a la llegada al aeropuerto de Leticia. El capitán dice que debemos muy seguramente desviarnos a Cali; finalmente el capitán con su pericia ve en el radar cómo la tormenta se va desviando y aterrizamos sin mayores contratiempos.

A nuestra llegada fuimos abordados por varias autoridades civiles y militares quienes se pusieron a nuestras órdenes para trasladar a María Camila y los heridos lo antes posible a Bogotá. Ya hay más detalles del accidente, se trató de una colisión entre dos embarcaciones, una del Perú aparentemente a gran velocidad y la de la excursión cuyo tránsito nocturno no estaba permitido. La rectora me pidió que acompañe a los padres y ella se dirigió a asistir a los heridos en compañía de los padres cuyos hijos aparecen dentro de los hospitalizados.

La policía tomó el control de la situación y les proporcionó toda la asistencia a los padres de María Camila para realizar las diligencias de rigor. El dolor de la madre es indescriptible; sus lágrimas salen de lo más íntimo; desfallece en varias ocasiones y no existen palabras que sirvan de consuelo. Al final, logramos el cometido de viajar el mismo día a Bogotá y las 09:00 p.m. los padres estaban en el aire en rumbo a su destino.

Me uní al otro grupo que estaba en el hospital. Ahí pude ver que las lesiones de los jóvenes no eran menores como en principio teníamos conocimiento. Fracturas de clavículas, narices, brazos, pelvis, lesiones craneales, son dolencias de alta consideración. No estamos en presencia de raspaduras o pequeños trau-

matismos. Esto refleja la magnitud del impacto que recibieron. Pudo ser un accidente de mayores proporciones. Varios de los jóvenes quedaron atrapados en el interior de la lancha volteada, y gracias a la rápida asistencia de otra lancha del convoy que iba a pocos metros, un guarda costas del Armada y otro del Perú, los pudieron asistir. Hoy todavía nos preguntamos por la frialdad del capitán de la embarcación peruana quien abandonó el área sin tener el menor sentimiento de solidaridad por los afectados.

Gracias a la intervención de la Fuerza Aérea, esa misma noche pudimos trasladar a los heridos en un avión equipado para atender estas calamidades. Aterrizamos hacia las 4 de la mañana del viernes 3 de Octubre y, uno a uno ante el desfile de las ambulancias, fuimos entregando a sus padres estos valientes estudiantes quienes con sus dolorosas fracturas, los recibía el amanecer bogotano frío y lluvioso. La misión de campo había terminado pero comenzaba un periodo de alta reflexión sobre lo que había pasado.

**Imagen:** Momento en el que guardacostas colombianos, la Armada Nacional, Defensa Civil y autoridades peruanas realizan el rescate de los estudiantes excursionistas. **Tomada de:** <http://www.kienyke.com>.



Foto: Armada Nacional

Tuve oportunidad de oír varias versiones de los participantes en este incidente y de otras personas de la región que desapercibidamente querían hacer algún comentario.

El Amazonas es un sitio de muchísima atracción turística altamente visitado durante todo el año en especial por excursiones escolares, que quieren sentir una parte hermosa de nuestro país y convivir con los indígenas de la zona. Aunque no tengo ninguna experiencia en el Río Amazonas ni en sus regulaciones náuticas, se comenta que es muy clara la prohibición de navegar en la noche en ese tipo de embarcación en la que iban los estudiantes. Así mismo ratifican que es muy usual hacerlo a esas horas por cuanto se ha efectuado con otras excursiones que ya han tenido esa oportunidad de visitar en el pasado la región Amazónica. En consecuencia concluyo, que al no seguir las empresas transportadores esta prohibición se está poniendo en constante riesgo la vida de los locales, visitantes y nuestros hijos, que confiados creemos que están bajo el mejor de los cuidados y cumpliendo todas las normas de seguridad.

Pero lo que es peor es que las embarcaciones cambian de país con Brasil y Perú, sin solicitar permiso alguno. Dicen zarpar hacia un destino nacional y luego hacen tránsitos internacionales sin que nadie se entere. En vista del alto tránsito de embarcaciones en el río, algunas de ellas dedicadas a transporte de sustancias ilícitas, en especial entre Perú y Brasil, en cualquier momento una lancha en la noche podría ser considerada como sospechosa, pudiendo ser flanco de fuego amigo o enemigo.

En el Amazonas las normas están allí, pero requieren mecanismos reales para hacerlas cumplir. Existen dos organismos como la intendencia Fluvial y la Capitanía, que tratan de imponer orden pero las jurisdicciones son algo ambiguas. Es un híbrido jurídico que vale la pena dilucidar. Lo que sí es claro, es que ante la labor de las autoridades fluviales de imponer unas restricciones de navegación y garantizar la seguridad, otras entidades regionales poco conocedoras de los riesgos de la navegación, las tildan de poco colaboradores con los pobladores que viven del turismo.

Pero más importante que saber cuál entidad es la que debe controlar, es tener los mecanismos suficientes para hacer cumplir la ley. El Estado Colombiano está



*Imagen: Habitantes del Amazonas. Tomada de: <http://conociendoelamazonas.wordpress.com>*

en la necesidad de suministrar los medios necesarios para tener instrumentos coercitivos que permitan el control de la zona y lograr el objetivo final que es un ÓPTIMO NIVEL DE SEGURIDAD para esa infinidad de turistas que año por año visitan la zona y los locales cuyo medio de transporte principal es el medio acuático. Cabe recalcar que esta situación no es de ninguna manera ninguna justificación a que los transportadores locales y operadores turísticos no cumplan con la normatividad existente. Por el contrario los hace mucho más responsables de brindar la seguridad de sus pasajeros en especial por el hecho que ellos son los expertos y son los que conocen a cabalidad la normatividad y los riesgos del río.

En tal sentido y conociendo el profesionalismo que maneja DIMAR tanto en el mar como en los ríos, es mi consideración que es a este organismo a quien se debe apoderar para que ejerza un control efectivo en los ríos. El conocimiento que tiene DIMAR es muy superior y nace desde su propia formación. Es su razón de vida.

El Amazonas es una de esas áreas olvidadas por nosotros los del interior que poco a poco ha surgido con

las uñas como centro turístico. Ya se ve el nacimiento de cadenas hoteleras pero también es importante tener el desarrollo de otras actividades alrededor del turismo como por ejemplo una adecuada asistencia médica. Qué bueno que los estamentos del departamento lideren toda una cruzada nacional, para hacer del Amazonas una región digna para sus visitantes nacionales e internacionales basados en el concepto de la SEGURIDAD. De no hacerse una gran cruzada de SEGURIDAD rápida y eficaz para Leticia y sus alrededores, se producirá una injusticia que nadie quisiera y es la cancelación de excursiones a ese destino.

Paz para **María Camila** y consuelo a sus padres. Ojalá este incidente donde los grandes sacrificados fueron ellos, nos obliguen a todos a reflexionar para que la sociedad colombiana reaccione de forma tal que hechos desafortunados como este, se puedan evitar.

